
APROBACIÓN DE LOS PLIEGOS DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE LOTES DEL “SERVICIO DE DIRECCIÓN DE OBRAS DE LAS INSTALACIONES Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN FASE DE EJECUCIÓN DE OBRAS INCLUIDAS EN EL PROYECTO MODIFICADO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LA REHABILITACIÓN DEL ENTORNO DE LA IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LA VICTORIA”. INFORME DE CONTRATACIÓN NÚMERO 505/24.

Por la presente, Don Miguel Ángel Pérez Hernández, con D.N.I 43.377.171-E, como Consejero Delegado de la empresa Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental, S.A., con C.I.F. A-38279972, y domicilio social en la C/León y Castillo, nº 54, en Las Palmas de Gran Canaria, **RESUELVO**, de conformidad con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, **aprobar respectivamente, el Pliego de condiciones particulares y el Pliego de condiciones técnicas** del procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria para la contratación mediante lotes del “**Servicio de dirección de obras de las instalaciones y coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución de obras incluidas en el proyecto modificado básico y de ejecución de la rehabilitación del entorno de la iglesia Nuestra Señora de la Victoria**”.

En Santa Cruz de Tenerife, a fecha de firma electrónica

Miguel Ángel Pérez Hernández
Consejero Delegado

